

*“Nunca los olvidaremos”
“Manan haykappas qonqasaykischu”*



El 13 de enero de 1988 Manuel Niño de Guzman Aybar, Juan Pablo Carbajal Hurtado, Maria Elena Zavala Cayllahua, Armando Huamantingo y Simona Perez Tapia fueron víctimas de ejecución extrajudicial en la provincia de Aymaraes.

El Ministerio Público como parte de las investigaciones que viene realizando respecto a estos casos el año 2004 hizo la exhumación de una fosa en el sector de Chaupiorcco, Chapimarca-Aymaraes, habiendo ubicado 5 restos humanos y tras la realización de un examen de ADN, se ha determinado que estos restos pertenecen a las víctimas antes mencionadas.



Por tal motivo el Gobierno Regional de Apurímac, La Comisión Multisectorial de Reparaciones de Apurímac, la Coordinadora Regional de Víctimas y Afectados por la Violencia Política y la Asociación Pro Derechos Humanos invitan a usted y los miembros de su institución a los actos de conmemoración por las víctimas del Caso Chaupiorcco

PROGRAMA

- 16 feb Conferencia de prensa
Lugar: Auditorio Defensoria del Pueblo
Hora: 5.00 p.m.
- 17 feb Entrega de restos oseos a cargo de la Primera Fiscalía Penal
Lugar: Primera Fiscalía Penal de Abancay
Hora: 10.00 a.m.
- 17 feb Ceremonia de reconocimiento y condolencias a cargo del Gobierno Regional de Apurímac
Lugar: Auditorio del Gobierno Regional
Hora: 11.00 a.m.
- 17 feb Entrega del Mural “En memoria de las víctimas del conflicto armado interno” a cargo de APRODEH
Lugar: Plaza de Armas de Abancay
Hora: 12.00 a.m.
- 17 feb Velatorio de los restos de Chaupiorcco
Lugar: Club Unión de Abancay (Plaza de Armas)
Hora: A partir de las 12.30 a.m.
- 18 feb Misa de Honras
Lugar: Catedral de Abancay
Hora: 3.00 p.m.
Entierro de restos mortales
Lugar: Cementerio General de Abancay
Hora: 4.00 p.m.

